

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

32185 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por Blennius, S.C.A., de modificación sustancial de la concesión administrativa.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de Blennius, S.C.A., de modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada con fecha 26/04/2018 para la ocupación de terrenos de dominio público portuario en la dársena de El Puerto de Santa María, para la construcción de una planta para engorde de seriola (pez limón).

Objeto de la modificación sustancial:

- Aumento de la superficie ocupada.
- Aumento de las instalaciones.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 17 de octubre de 2022.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A220041137-1